MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**REQUISITOS MINIMOS PARA REVISION DE CUENTAS**	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Financiera	
Versión: 2	**Vigencia:** 19/10/2022	**Código:** F-A-GFI-44

Fecha	22	12	2022	

No.	ACCIONES DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
1	INFORME PERIÓDICO/FINAL DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN) **Código: F-A-CTR-55 (Debe estar debidamente diligenciado y Firmado)** - Persona Natural		NA
2	INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y/O ENTIDAD EJECUTORA **Código: F-A-CTR-04** (Debe estar debidamente diligenciado y Firmado) - Convenios y prestación de servicios	X	
3	Soportes del pago de Seguridad Social. Para el caso de personas naturales se debe presentar la Planilla de pago, **mes vencido**, por valor igual o superior al IBC del valor de la cuenta por cobrar presentada a la entidad para trámite de pago		NA
4	Soportes del pago de Seguridad Social. Para el caso de personas jurídicas se debe presentar la Planilla de pago, mes vencido. Certificación de revisor fiscal sobre los aportes efectuados (si es el caso)	X	
5	Factura electrónica (anexar soporte cuando aplique)	X	
6	RUT actualizado (**Solo para primer informe**)		NA
7	Certificación bancaria (**Solo para primer informe**)		NA
8	Beneficios tributarios. Soportes de Medicina prepagada, Dependientes, Intereses de vivienda, Cuenta AFC, Ahorro voluntario en pensiones (**Solo para primer informe**)		NA
9	Entrada de Almacén para el caso de bienes y productos (aplica para el caso de proveedores)		NA
10	Paz y Salvo (**Solo para** Informe final)		NA

OBSERVACIONES
NA

Nombre o Razón Social del contrasita: ASCENSORES DEL NORTE SAS Nit 830047243-7 CARRERA 31ª, N° 41ª- 49 SUR licitaciones.ascensoresdelnorte@gmail.com Bogotá D.C.	 Mayra Joyce Ceballos Cuesta
	Nombres completos y Firma del Supervisor

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y/O ENTIDAD EJECUTORA**	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 10	**Proceso**: Contratación Vigencia: 04/02/2020	Código: F-A-CTR-04

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	**Fecha del informe:**	21/12/2022

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR

Nombre / Razón Social	ASCENSORES DEL NORTE SAS				
Identificación	**830047243-7**				
Correo	licitaciones.ascensoresdelnorte@gmail.com	**Celular**	Cel. 3013264888	**Extensión**	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.	878-2022	**CDP No.:**	10922	**Período a pagar:**	PAGO 4
Fecha de suscripción:	06 DE JULIO DE 2022	**N° RP:**	336322	**Fecha de iniciación:**	13 DE JULIO DE 2022
Fecha de terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2022			**Plazo de Ejecución:**	31 DE DICIEMBRE DE 2022

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Honorarios

Valor Inicial:	$	20.687.015,00	
Adición No.			
Reduccion			
Valor Total:	$	20.687.015,00	
Valor Ejecutado	$	12.947.747,00	Porcentaje de ejecucion 62,59%

No. Planilla (mes a mes)	Nombre operardor aportes	Fecha de pago planilla (exacta)	IBC 40%	Salud (sin intereses):	Pension (sin intereses):	ARL (sin intereses):	Caja de compensacion: si aplica	Total Pagado Sin intereses	Total Pagado Con intereses
								$ -	$ -

Beneficios tributarios (Anexar soportes unicamente primera cuenta)	Medicina prepagada (Unicamente Valor del titular e hijos menores de 18 años)	Dependientes	Interes de vivienda	Cuenta AFC (si aplica)	Ahorro voluntario en pensiones (si aplica)
		SI ____ NO____	N/A	N/A	N/A

VALOR AUTORIZADO A PAGAR:	$	3.648.810,00	**Numero de pago**	4

INFORMACIÓN EJECUCIÓN USOS CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL - CCP

USOS OBJETO GASTO CCP	DESCRIPCIÓN OBJETO GASTO		VALOR
RP336322-R10-A-02-02-02-008-007-02-9	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS BIENES N.C.P.	$	3.648.810,00
		$	-
		$	-
		$	-
		$	-
		$	-
TOTAL		$	3.648.810,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	"Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido la adquisición e instalación de los elementos necesarios para dar cumplimiento a la Norma Técnica Colombiana NTC 5926-1 para un (1) ascensor tipo pasajero marca ALVANICOR ubicado en el edificio anexo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.".

INFORME DEL CONTRATISTA y/o ENTIDAD EJECUTORA

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS	ACCIONES
1. Prestar el servicio, de acuerdo con las especificaciones descritas en la ficha técnica para cada una de las actividades correspondientes al mantenimiento preventivo mensual, mantenimiento correctivo no programado (de ser requerido) y mantenimiento correctivo programado.	El contratista presta los servicios de acuerdo a las especificaciones descritas en la ficha técnica para las actividades correspondientes al mantenimiento preventivo mensual del mes noviembre y para el mantenimiento correctivo programado correspondiente a: adquisición e instalación de un intercomunicador (citófono), conectado desde la cabina hasta el cuarto de monitoreo ubicado en el piso 2 del edificio principal, adquisición en instalación de un alimentador de alarma con sistema autónomo (baterías) y alarma que de cumplimento con la norma E80, marcación de cables de tracción o gobernador con pintura de tráfico o similar para identificar zona de desenclavamiento, Instalación de un punto de fijación para arnés (anclaje certificado) y un corral o balaustra retráctil para la cabina, elaborado en estructura metálica y pintado de color amarillo, adquisición e instalación de una escalera metálica en foso, el primer peldaño no debe estar ubicado a más de 50 cm respecto al nivel de piso de la primera parada, tapar huecos de ventilación identificados dentro del foso del ascensor, el área a tapar es de aproximadamente de 1m2. Se adjuntan las planillas de mantenimiento de los servicios realizados, se adjunta informe técnico de mantenimiento correctivo donde se evidencia las actividades ejecutadas.
2. Elaborar y entregar para aprobación del supervisor del contrato el cronograma de actividades, cinco (5) días después de legalizado el contrato, y el cual deberá incluir mínimo las rutinas de mantenimiento descritas en la ficha técnica.	En el primer informe correspondiente al pago No. 1 el contratista entregó para aprobación por parte del supervisor del contrato el cronograma de actividades en los tiempos indicados e incluyendo las rutinas de mantenimiento.
3. Realizar una (1) visita técnica en los primeros tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de perfeccionamiento del contrato con el objetivo de validar el estado en el que se encuentra el ascensor del edificio anexo descrito en el presente proceso; el contratista debe generar un informe, exponiendo las conclusiones y evidencias encontradas, dando las recomendaciones pertinentes y relevantes para el correcto funcionamiento del ascensor; dicho informe debe ser entregado a la entidad máximo tres (3) días hábiles después de realizada la visita. El contratista deberá tener en cuenta que esta inspección no tendrá ningún costo y no será considerada como rutina de mantenimiento preventivo de ese periodo.	En el primer informe correspondiente al pago N° 1 el contratista realizó la visita técnica respectiva en las fechas establecidas por la Entidad, validando el estado en el que se encontraba el ascensor del edificio anexo, generando el informe en donde expone las conclusiones y recomendaciones encontradas.
4. Realizar entrega e instalación durante la ejecución del primer mantenimiento preventivo los bienes y servicios, descritos en el numeral "mantenimientos correctivos programados" de la ficha técnica, dichos repuestos y elementos deben ser nuevos, de excelente calidad y deben dar cumplimiento con las especificaciones contenidas en dicho documento.	Para el presente periodo el contratista realiza el mantenimiento correctivo programado correspondiente: adquisición e instalación de un intercomunicador (citófono), conectado desde la cabina hasta el cuarto de monitoreo ubicado en el piso 2 del edificio principal, adquisición en instalación de un alimentador de alarma con sistema autónomo (baterías) y alarma que de cumplimento con la norma E80, marcación de cables de tracción o gobernador con pintura de tráfico o similar para identificar zona de desenclavamiento, Instalación de un punto de fijación para arnés (anclaje certificado) y un corral o balaustra retráctil para la cabina, elaborado en estructura metálica y pintado de color amarillo, adquisición e instalación de una escalera metálica en foso, el primer peldaño no debe estar ubicado a más de 50 cm respecto al nivel de piso de la primera parada, tapar huecos de ventilación identificados dentro del foso del ascensor, el área a tapar es de aproximadamente de 1m2 culminando las actividades del mantenimiento correctivo programado, los repuestos y elementos suministrados son nuevos, de excelente calidad y dan cumplimiento con las especificaciones técnicas requeridas.

5. El contratista deberá entregar en medio magnético un informe técnico máximo 5 días hábiles después de realizados los mantenimientos preventivos y correctivos, señalando detalladamente las actividades ejecutadas, anexando el correspondiente registro fotográfico y la factura.	El contratista entrega en medio digital los informes técnicos en las fechas establecidas correspondiente al mantenimiento preventivo del mes de noviembre y mantenimiento correctivo programado, en donde señala las actividades ejecutadas, anexando el registro fotográfico y la correspondiente factura. Se adjunta los informes técnicos de las actividades ejecutadas y la factura N°. AS147
6. Al presentarse alguna emergencia con el correcto funcionamiento del ascensor, el contratista deberá cubrir el servicio y por lo tanto deberá contar con disponibilidad de atención de lunes a domingo en horario 7x24, para esto debe disponer de una (1) línea telefónica de atención. Estos requerimientos deberán ser atendidos en un tiempo de respuesta máximo de dos (2) horas, a partir de la recepción de la solicitud realizada por la Entidad, por personal técnico calificado e idóneo de la Empresa Contratista.	El contratista aporta la línea para atención de emergencias 3123123420 y 3118807604. El contratista atiende el llamado de emergencia con personal técnico idóneo el 30/11/2022 para la revisión de la máquina de tracción la cual presenta ruidos en cada uno de los viajes, el ascensor queda funcionando correctamente. Se adjunta reporte de mantenimiento N°1021.
7. El Contratista y su personal deberán efectuar las diferentes labores conforme cronograma de trabajo que apruebe el supervisor de contrato cumpliendo con las normas de seguridad y salud en el trabajo SST.	El contratista y el personal efectúan las labores cumpliendo con las normas de seguridad y salud en el trabajo SST. Se adjuntan los ATS diligenciados por el contratista. Las actividades son ejecutadas a satisfacción en fechas diferentes a las planeadas al cronograma inicial, debido a la reprogramación de la ejecución de algunas actividades los fines de semana para no interferir con las actividades de los servidores públicos. Se adjuntan ATS diligenciados.
8. Suministrar e instalar los repuestos nuevos, originales y de excelente calidad que llegasen a ser necesarios durante el mantenimiento correctivo no programado, previa presentación del diagnóstico, cotización y aprobación por parte del supervisor del contrato; el suministro e instalación de los mismos deberá realizarse en un plazo máximo de dos días hábiles después de haber sido aprobada la actividad; la autorización por parte del supervisor del contrato se efectuará una vez la Entidad haya verificado en el mercado el precio promedio del insumo ofertado por el contratista y se aprobará siempre y cuando el mismo se encuentre dentro del rango de precios observados; todo repuesto deberá venir acompañado de su ficha técnica con el correspondiente certificado de calidad cuando sea requerido y se le entregará únicamente a los supervisores del contrato quien verificará las especificaciones técnicas antes de la instalación.	Para el presente periodo correspondiente al mes de noviembre de 2022 no hay suministro e instalación de repuestos para mantenimiento correctivo diferentes a los descritos en la oferta económica los cuales ya tienen un valor fijo. Los repuestos que hace alusión esta obligación corresponden a los autorizados para descuento por medio de bolsa de correctivos.
9. Realizar acompañamiento técnico a la Entidad en caso de presentarse la visita de diagnóstico y revisión del funcionamiento del ascensor realizada por el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático IDIGER, organismo encargado para certificar el cumplimiento del acuerdo del Concejo de Bogotá No 470 de 2011 o la revisión realizada por personas naturales y/o jurídicas calificadas y acreditadas por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia-ONAC.	Durante el presente periodo no se presentan visitas de diagnóstico y revisión del funcionamiento del ascensor realizada por el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático IDIGER, organismo encargado para certificar el cumplimiento del acuerdo del Concejo de Bogotá No 470 de 2011 o la revisión realizada por personas naturales y/o jurídicas calificadas y acreditadas por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia-ONAC.
10. Abstenerse de realizar trabajos que no hayan sido autorizados por el supervisor del contrato, por ende, los costos incurridos en trabajos no autorizados no serán asumidos por la Entidad. En consecuencia, el contratista deberá solicitar la autorización previa a la intervención de los equipos y ejecución de todas las actividades.	Todas las actividades realizadas por el contratista son autorizadas por el supervisor del contrato. Se adjunta correos de autorización de ingreso a la Entidad para ejecución de actividades.
11. Entregar al momento de concluir las reparaciones, los repuestos, elementos o partes que se hayan cambiado durante la prestación del servicio al supervisor del contrato debidamente empacados y rotulados.	Para el presente periodo no hay cambio de repuestos, partes o elementos. Los elementos suministrados e instalados fueron por ausencia de los mismos en el ascensor del edificio anexo, los cuales son requeridos para dar cumplimiento a la Norma Técnica Colombiana NTC 5926-1
12. Permitir al vigilante o cualquier persona autorizada por la Entidad, la revisión de los elementos que ingresen o se retiren por parte del Contratista de las instalaciones.	El contratista permite a la empresa de vigilancia la revisión de elementos y herramienta ingresada para realizar las labores de mantenimiento preventivo y correctivo programado.
13. Ofrecer una garantía directa sobre los elementos y repuestos que se suministren, mínimo por un (1) año a partir de la entrega e instalación de estos.	El contratista ofrece garantía directa sobre los bienes, elementos y repuestos suministrados para el presente periodo, por un (1) año a partir de la entrega a satisfacción e instalación de estos. Se adjunta carta de garantía.
14. Dar cumplimiento a los criterios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, conforme aplique al objeto de este proceso.	El contratista da cumplimiento a los criterios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se adjunta ficha de supervisión ambiental diligenciada y firmada entre las partes
15. Estará a cargo del CONTRATISTA la adquisición, transporte, montaje, utilización, reparación, conservación y mantenimiento de todos los equipos, herramientas, y demás elementos necesarios para la ejecución del objeto contractual.	Todas las actividades ejecutadas para el cumplimiento del objeto contractual estuvieron a cargo del contratista
16. Suministrar la mano de obra idónea para realizar los mantenimientos del ascensor.Las demás que se deriven de la naturaleza y del objeto del contrato.	El contratista suministra la mano de obra idónea para la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo programado del ascensor. Se adjuntan las planillas de pago seguridad social del personal que participa en la ejecución de las actividades.

OBSERVACIONES

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°. AS147

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisores del contrato y/o convenio anotado, manifiestamos que el contratista y/o Entidad Ejecutora cumplió a satisfacción y dentro de los términos señalados en el contrato y/o convenio con todas las obligaciones y/o compromisos establecidos. Además certificamos que no tiene PQRSD pendientes por gestionar*.
Igualmente certificamos que el contratista y/o Entidad Ejecutora, dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social integral (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia), que cumplió con el pago de los aportes a seguridad social integral y parafiscales, así como los aportes propios al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).
Por lo anterior autorizamos el pago y/o desembolso señalado en el presente formato, que deberá ser consignado en la cuenta bancaria relacionada anteriormente.

AUTORIZACION DE PAGO



FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR: MAYRA JOYCE CEBALLOS CUESTA
C.C.: 1.020.713.069
CARGO: Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos

Nota: *Solo aplica para contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

ASCENSORES DEL NORTE SAS
830.047.243-7
cra 31a sur No 41a-49 of 202
(031) 4761000
Bogotá - Colombia
ascensoresdelnorte2018@gmail.com

Factura electrónica de venta N°. AS-147

Cliente: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Nit: 830.115.395-1
Teléfono: (601) 3323400
Dirección: CL 37 8 40
Ciudad: Bogotá - Colombia
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Fecha y hora Factura	
Generación	23/11/2022, 16:26
Expedición	24/11/2022, 14:17
Vencimiento	23/11/2022
Vendedor	ASCENSORES DEL NORTE SAS
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Bruto
1	Servicio de mantenimiento preventivo acorde con las especificaciones descrita en la ficha técnica mes de noviembre 2022.	1.00	160,000.00
2	Adquisición e instalación de un intercomunicador (citófono), conectado desde la cabina hasta el cuarto de monitoreo ubicado en el piso 2 del edificio principal.	1.00	1,100,000.00
3	Adquisición en instalación de un alimentador de alarma con sistema autónomo (baterías) y alarma que de cumplimento con la norma E80	1.00	300,000.00
4	Marcación de cables de tracción o gobernador con pintura de tráfico o similar para identificar zona de des enclavamiento.	1.00	130,000.00
5	Instalación de un punto de fijación para arnés (anclaje certificado) y un corral o balaustra retráctil para la cabina, elaborado en estructura metálica y pintado de color amarillo.	1.00	1,100,000.00
6	Adquisición e instalación de una escalera metálica en foso, el primer peldaño no debe estar ubicado a más de 50 cm respecto al nivel de piso de la primera parada.	1.00	160,000.00
7	Tapar huecos de ventilación identificados dentro del foso del ascensor, el área a tapar es de aproximadamente de 1m2.	1.00	350,000.00

Total items: 7

Valor en Letras:
Tres millones seiscientos cuarenta y ocho mil ochocientos diez pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-11-23 por $ 3,648,810.00

Observaciones:
#$32-01-01;878-2022; mceballosc@minambiente.gov.co#$

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHOROS DEL BANCO DE BOGOTA No 542181730 A NOMBRE DE ASCENSORES DEL NORTE S.A.S

Total Bruto	3,300,000.00
Administración 4.00%	132,000.00
Imprevistos 3.00%	99,000.00
Utilidad 3.00%	99,000.00
IVA 19%	18,810.00
Total a Pagar	3,648,810.00

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764036065643 aprobado en 20220913 prefijo AS desde el número 1 al 600 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4329 Otras instalaciones especializadas Tarifa

CUFE: 5e9eb4018e83d56f397217dbbf9cccabda7fdc55236d402eacea20aeed6cb1b0ff8c9acb4f32d097d9840e408e561f8e

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, OSWALDO BERMUDEZ YATE, identificado con cedula de ciudadanía número 1.032.416.643 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de ASCENSORES DEL NORTE S.A.S., identificada con Nit 830.047.243-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTA certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de diciembre del año 2022.

Atentamente,

Oswaldo Bermúdez
Representante Legal
C.C. 1.032.416.643 de Bogotá
Ascensores del Norte
Tel. 311 2875028 – 311 8807604

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14827017529

(415)7707212489984(8020) 000001482701752 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 4 7 2 4 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASCENSORES DEL NORTE SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 31 A 41 A 49 S

42. Correo electrónico ascensoresdelnorte2018@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 8 1 1	7 4 6 1 0 0 0	3 1 1 8 8 0 7 6 0 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 9	2 0 2 1 0 2 0 1	2 8 1 6	2 0 2 1 0 2 0 1	2 7 9 0	4 2 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 05 - 09 / 13 : 58: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BERMUDEZ YATE OSWALDO
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14827017529

(415)7707212489984(8020) **000001482701752 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 4 7 2 4 3	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 4
72. Número	1 1 9 2	5
73. Fecha	1 9 9 8 0 4 1 4	2 0 1 9 0 2 0 6
74. Número de notaría	4 8	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 8 0 5 2 8	2 0 1 9 0 2 1 1
77. No. Matrícula mercantil	0 0 8 7 1 8 5 6	0 0 8 7 1 8 5 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 8 0 4 1 4	
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 1 2 0		-
2	2 1	2 0 1 9 0 2 0 6		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14827017529

(415)7707212489984(8020) **000001482701752 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 4 7 2 4 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 2 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 2 4 1 6 6 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BERMUDEZ	YATE	OSWALDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 1 2 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 5 6 1 3 7 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	VASQUEZ	EMMA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14827017529

(415)7707212489984(8020) **000001482701752 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 4 7 2 4 3	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 3 0 5 7 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ORTIZ	MURCIA	JORGE	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,500,000	5 0	1 9 9 8 0 4 1 4	2 0 1 9 0 2 0 6

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 0 4 9 2 4 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTILLO	FORERO	LUZ	DARY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,500,000	5 0	1 9 9 8 0 4 1 4	2 0 1 9 0 2 0 6

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Autorizacion de ingreso Ascensores del Norte

Nelson Enrique Garcia Sanchez <mttoequipos@minambiente.gov.co>

Jue 03/11/2022 7:49

Para: Seguridad Ministerio de Ambiente <seguridadmads@minambiente.gov.co>;Mario Enrique Pérez <meperez@minambiente.gov.co>

2 archivos adjuntos (572 KB)

Screenshot_20221102-192037_Office.jpg; processed-7ebfa0a2-6c12-4f3b-a14c-90fc7e5f8698_N8JzBs9X.jpeg;

Buenos días.

Se solicita de manera atenta la autorización de ingreso a la Entidad los días 3, 4 y 5 de noviembre, con el fin de culminar con el mantenimiento correctivo programado del ascensor del edificio anexo

Mario Gutiérrez cc 1018425444
Siervo de Jesús Rivera cc 72326839

Nota. Las demás técnicos se encuentran en una imagen adjunta.

Cordial saludo

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FICHA DE SUPERVISION SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Administrativa, Comisiones y Apoyo Logístico	
Versión :1	**Vigencia** 23/09/2021	**Código:** F-A-GAC-27

FICHA SUPERVISIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

CONTRATISTA: ASCENSORES DEL NORTE SAS	**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:** 28 - 30 de noviembre de 2022	**OBJETO:** "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido la adquisición e instalación de los elementos necesarios para dar cumplimiento a la Norma Técnica Colombiana NTC 5926-1 para un (1) ascensor tipo pasajero marca ALVANICOR ubicado en el edificio anexo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible". **PLAZO:** 31 de diciembre de 2022	**No de contrato** 878 de 2022

No	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN O SOPORTE	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN	ACCIONES CORRECTIVAS	REFERENCIA
1	El contratista, debe enviar antes de realizar las actividades, el soporte de pago de parafiscales en donde se relacione el personal y se pueda corroborar el nivel de riesgo 4. El personal técnico contratista de la Empresa, debe contar con certificado de trabajo en alturas nivel avanzado. Permisos de trabajo en alturas firmados y autorizados por coordinador de trabajo en alturas conforme a la resolución 1409 de 2012 o lo normatividad que lo remplace.	Soporte del pago de los parafiscales. Certificado de trabajo en alturas. Permisos de trabajos en alturas.	SI	El contratista remitió con antelación los soportes de pago de parafiscales de Mario Gutiérrez, Jesús Rivera, Alan Bermúdez, Mario Pereira, personal técnico que intervino en las actividades realizadas durante el mes de noviembre, así como, de la coordinadora en SST Luisa Morales. Así mismo, se cuenta con los correspondientes certificados y permisos de trabajos en alturas del personal que realizó las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.	NA	Criterios Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo mtto ascensores.
2	El oferente con la entrega del cronograma de actividades deberá entregar la respectiva matriz de elementos de protección personal y fichas técnicas de los EPP y plan de emergencias para el caso de incidentes o accidentes durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato, el cual deberá incluir el respectivo procedimiento de rescate en alturas. El personal de la Empresa contratista debe contar con los elementos de protección personal (EPP) acordes a las actividades que realicen el personal (Líneas de vida, arnés Casco, overol, protectores auditivos, botas, guantes, entre otros).	Matriz de elementos de protección personal y fichas técnicas de los EPP. Plan de emergencias. Inspección durante la prestación del servicio.	SI	El contratista remitió para el desarrollo de las primeras actividades durante el mes de julio, junto con el cronograma de actividades la matriz de elementos de protección personal bajo la codificación y nombre SST-MT-02-V2 Matriz de EPP, así como las fichas técnicas de tapabocas, guantes y gafas, así como documento denominado SST-PG-04 Programa de protección contra caídas, en el cual se evidencia las etapas del plan de rescate. En el desarrollo de las actividades se evidenció el uso de elementos de protección personal, tal como consta en el respectivo permito de trabajo en alturas, junto con el análisis seguro de trabajo.	NA	Criterios Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo mtto ascensores.
3	En el momento de la prestación del servicio el Contratista debe contar con las fichas de datos de seguridad (FDS) de los productos químicos utilizados acordes con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado y etiquetado de productos químicos Decreto 1496 de 2018 Artículos 8 y 9 y entregar una copia a la entidad. Así mismo, debe cumplir con la identificación de los envases de productos químicos los cuales deben estar, rotulados con el nombre del producto, un símbolo o pictograma que indique las características de peligrosidad, indicadores de peligros y prudencia cumpliendo los lineamientos del Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos conforme al Decreto 1496 de 2018 Artículos 7.	Fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos utilizados. Inspección durante la prestación del servicio del manejo de productos químicos.	SI	El contratista durante la ejecución contaba con los productos etiquetados con la identificación del producto, así como con la ficha de datos de seguridad del, aceite lubricante de contacto utilizado en la limpieza general.	NA	Criterios Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo mtto ascensores.
4	El Contratista debe cumplir con las buenas prácticas ambientales y operativas de acuerdo a los programas del Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad, garantizando la señalización y la seguridad de su personal, el del Ministerio y el de las instalaciones.	Inspección durante la prestación del servicio	SI	El contratista durante el desarrollo de las actividades de mantenimiento cumplió con las buenas practicas ambientales y operativas establecidas por el Ministerio realizando separación de residuos y dejando la zona de trabajo en perfecto orden y aseo.	NA	Criterios Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo mtto ascensores.
5	El manejo de los residuos peligrosos generados, así como el transporte de los mismos debe cumplir con lo establecido en Decreto 1076 de 2015 Título 6 y Decreto 1079 de 2015 Artículo 2.2.1.7.8.2.3 o la normativa que los sustituya.	Registro de cantidad, caracterización y destino (disposición o aprovechamiento) de los residuos peligrosos generados. Entregar los certificados de disposición o aprovechamiento de los residuos peligrosos generados durante la prestación del servicio.	NA	Durante el desarrollo de las actividades no se generaron residuos con características de peligrosidad ya que los insumos químico utilizados fueron para las actividades de limpieza, lubricación y recarga de aceiteras, por lo que no se generaron empaques o residuos de alguna sustancia con características de peligrosidad.	NA	Criterios Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo mtto ascensores.
COMRPROMISOS:						

PERSONA QUE ATIENDE LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA	**FIRMA**
MARIO GUTIERREZ - ING DE PROYECTO	
SUPERVISOR MAYRA JOICE CEBALLOS CUESTA	
APOYO OPERATIVO AL SUPERVISOR NELSON ENRRYQUE GARCIA	1016009691
APOYO AMBIENTAL AL SUPERVISOR CAMILO E CASTILLO NEVA	

ASCENSORES DEL NORTE	Marque con una **X** el tipo de permiso al que le esta dando la continuidad o renovación	**CODIGO:** SST-FT-10 **VERSION:** 1 **FECHA:** 19/04/2021

OBRA Bodega - Mirador. | ALTURA | ESPACIO CONFINADO | ENERGIA PELIGROSAS | CALIENTE | QUIMICOS | VOLADURAS | 0TROS | N°DEL PERMISO: | HOJA_ __de____

NOMBRE Y APELLIDO Escritos por el trabajador	CEDULA	Seguridad social	Certificado Vigente en:	ASPECTOS: Contestes con SI / NO según el caso o la firma	PERMISO INICIAL	Fecha Renovación	Fecha Renovación	Fecha Renovación	Fecha Renovación	Fecha Renovación
					Fecha Lista Inspección	Fecha Lista Inspección	Fecha Lista Inspección	Fecha Lista Inspección	Fecha Lista Inspección	Fecha Lista Inspección
Osvaldo Bermudez	1032476643	SI	TSP	Esta en condición aceptable de salud?	SI					
Mario Gutierrez	1078827944	SI		Toma medicamentos que producen sueño?	NO					
Mario Pereira	109533662	SI		Se notificó las actividades a realizar y sus riesgos?	SI					
				Identifica que hacer en caso de emergencia en la labor a realizar	SI					
				AUTORIZADO						
				Firma Trabajador:						
				Esta en condición aceptable de salud?		29/11/21				
				Toma medicamentos que producen sueño?						
				Se notificó las actividades a realizar y sus riesgos?						
				Identifica que hacer en caso de emergencia en la labor a realizar						
				AUTORIZADO						
				Firma Trabajador:						
				Esta en condición aceptable de salud?	29/11/21					
				Toma medicamentos que producen sueño?						
				Se notificó las actividades a realizar y sus riesgos?						
				Identifica que hacer en caso de emergencia en la labor a realizar						
				AUTORIZADO						
				Firma Trabajador:						
				Esta en condición aceptable de salud?						
				Toma medicamentos que producen sueño?						
				Se notificó las actividades a realizar y sus riesgos?						
				Identifica que hacer en caso de emergencia en la labor a realizar						
				AUTORIZADO						
				Firma Trabajador:						
				Esta en condición aceptable de salud?						
				Toma medicamentos que producen sueño?						
				Se notificó las actividades a realizar y sus riesgos?						
				Identifica que hacer en caso de emergencia en la labor a realizar						
				AUTORIZADO						
				Firma Trabajador:						

	Nombre	Cedula	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
Responsable sitio	Sierno Rivera.	7036839.	Sierno					
Coordinador Emisor	Osvaldo Bermudez.	1032476643						
Aval SST	Luisa Morales.	1002388408						
Otro	Mario Gutierrez.	1078827944						

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SST-FT-11
		VERSION: 1
	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	FECHA: 19/04/2021

PROCESO CONTRUCTIVO: Mantenimiento de ambiente.
TRABAJO A REALIZAR: Mantenimiento preventivo y correctivo.
GRUPO DE ANALISIS: Coordinador
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS: Herramienta de mano.

APLICACIÓN	
DESDE	30/11/22.
HASTA	30/11/22.

	SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Procedmiento)	PELIGRO (Fuente o situación)	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS	CARGO RESPONSABLE
1	Ingreso a las instalaciones.	(ISA) orden y aseo.	Caidas.	Capacitaciones.	Personal operativo.
2	Alistamiento herramienta	Atrapamiento.	Golpes Cortaduras.	Uso EPPS.	Personal operativo
3	Desplazamiento interno.	Condiciones Insegura locativa	Fractura muerte.	Señalizaciones.	Personal operativo.
4	Ejecucion Tareas.	Condiciones Insegura T. alturas.	Golpes. Cortadas.	Curso alturas. Equipo Protección.	Personal operativo
5	Ejecucion Tareas.	Atrapamiento	Caidas.	Capacitaciones.	Personal operativo
6	Fin Tareas.	Locativo.	Caidas		Personal operativo

REQUIERE PERMISO PARA OTRA TAREA DE ALTO RIESGO

(NO OLVIDE DILIGENCIAR EL PERMISO DE TRABAJO)

- [x] TRABAJO EN ALTURAS
- [ ] TRABAJO EN EXCAVACIONES
- [ ] TRABAJO CON QUIMICOS
- [ ] OTRO
- [ ] TRABAJO EN CALIENTE
- [ ] IZAJE DE CARGAS
- [ ] TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS
- [ ] CUAL:_____

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS

	No . CEDULA DE CIUDADANIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				

VALIDACIÓN SEMANAL

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1					
2					
3					
4					
5					

	SABADO
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	

VALIDADO POR INGENIERO RESIDENTE: Mario Guarnizo FIRMA _____

CARGO Ingeniero.

VALIDADO POR INSPECTOR SST Luisa Morales FIRMA _____

CARGO SISO.

Recuerde: ATS se realiza cuando es un proceso puntual rutinario y/o no rutinario o cuando se carece del procedimiento de seguridad para la labor; el ATS debe ser puntual de la labor a realizar en su obra

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PERMISO DE TRABAJO PARA TAREAS DE ALTO RIESGO

CODIGO: SST-FT-10
VERSION: 1
FECHA: 19/04/2021

Obra: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE | **Ciudad:** BOGOTA | **Nombre del Contratista:** ASCENSORES DEL NORTE S.A.S.

Escriba SI para el tipo de permiso y si cuenta con los aspectos a solicitar:	PERMISO PARA	Rutinario SI / NO	PROCEDIMIENTO	LISTA INSPECCIÓN	ATS	PLAN DE RESCATE	Nivel Altura	Nivel Profundidad	Mediciones Atmosféricas: Requiere Mediciones	Mediciones Atmosféricas: Resultados	Tipo de Químico	Tipo Soldadura	Tipo de Voladura	Tipo de Energia Peligrosa	Describa herramientas a utilizar:	Transporte: Tipo de Transporte	Transporte: Identificacion	Transporte: Origen:	Transporte: Hora salida	Transporte: Destino:	Transporte: Hora llegada	Otros:	FECHA INICIO	HORA INICIO	# DE PERMISO
ALTURAS		SI					4 metros	4 metros	NO.	NO	NO	NO	NO	NO.	Herramienta menor.	NO	NO.	NO	10:00	NO	NO		24 NOV 2022.	8:00 AM.	
CONFINADOS																									
ENERGIA PELIGROSA																									
CALIENTE																									# DE HOJA
QUIMICOS																							FECHA CIERRE	HORA CIERRE	
VOLADURA																									De
TRABAJOS CUERPOS AGUA																									
OTROS																									

Descripción de la actividad o tarea: Mantenimiento preventivo – correctivo - Adecuaciones a la norma.

Sitio donde se ejecutará la tarea: Ministerio Ambiente.

Seleccione con una x los elementos, equipos y demás aspectos a utilizar

SISTEMAS COLECTIVOS DE PREVENCION

Señalización demarcación	Linea Advertencia	Barandas	Plataforma	Rampa	Red seguridad	Entibados	Otro

SISTEMAS DE ACCESO

Andamio Colgante	Andamio Tobular	Andamio Multidirecci	Andamio Escalera	Repisa	Escalera Tijera	Escalera volqueta	Escalera

OTROS SISTEMAS

Reflectores	Chaleco salvavidas	Medidor Gases	Anemómetro	Ventilacion forzada	Extractor gases	Equipo Autocontenido	Sonómetro

EQUIPOS DE IZAJE

Torre grúa	Grúa Telescopica	Camion Grúa	Pluma	Winche	Molinete	Polea

LINEAS DE VIDA

Burro	Canasta Elevadora	silla posicinamiento	Tripode	Línea vida sintética	líneas vida cable acerado	Otro

Dosímetro	Detector Tensión	Pertiga desenergizante	M. material	Densimetro Nuclear	Soldadura Autogena	Soldadura Eléctrica

RECURSOS EMERGENCIAS

Extintor	Inmobilizadores	Kit antiderrame	Brigadistas	Camilla	Silvato o Megafono

Radio de comunicac	Botiquin	kit de Rescate	Ambulancia	Oxicorte	Motosierra	Rotulación Quimico	Otro

PROHIBICIONES

Fumar	Hablar por celular	comer y beber	Soldar

Describa el Sistema Demarcación, delimitación y Señalización:

Describa sistema de anclajes:

Describa el Sistema de bloqueo y candado:

Distancia segura A lineas Energizadas:		A Equipos energizados		Cuenta con tarjeteo de andamios SI /NO		Requiere acompañamiento permanente de SST SI / NO	

La labor se puede realizar en condiciones climaticas de: (Escriba Si / No /NA)	Lluvia		Tormenta electrica		Vientos Fuertes		Otros		Otros:

Actuación en caso de una emergencia:

Observaciones:

Escriba SI en el Elemento de protecion personal que deben ser utilizado por el trabajador durante la vigencia del permiso y NA le si no aplica

NOMBRE Y APELLIDO Escritos por el SST	CEDULA	Casco	Gafas	Tapones	Respirador	Mascarilla	Careta soldador	Guantes	Calzado Segurudad	Abrigo	Mandril y polainas	Arnés	Línea vida Horizontal	Línea vida Vertical	Mosquetones	Descendedores	Freno	Eslinga con absorvedor	Eslinga Y con absorvedor	Eslinga posicionamie	Eslinga restricción	Yoyo	Tie-off /Cinta	Factor anclaje 0/1/2	Chaleco salvavida	Full face	peto en cuero	FIRMA
Oswaldo Bermudez.	7032176643	/	/	/				/	/					/														
Siervo Rivera.	4056839	/	/	/				/	/					/														
Mario Gutierrez.	2018425494	/	/	/				/	/					/														
Mario Pinzon.	7055336	/	/	/				/	/					/														

Oswaldo B.	Siervo	Mario G.	Mario P.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901459107-9	MG INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	CL 60 SUR 68 B 39 TR 4 APTO 1108	3123123420	mg.ingenieriayproyectos.sas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E		63820170	$301.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	40.000	0		0		0	40	1.700	0	41.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	160.000	0	0	0	0	40	6.600	0	166.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	69.600				69.600	40	2.900	72.500			696	72.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	20.000	40	900	20.900	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	40.000	41.700
Pensión	1	160.000	166.600
Riesgos Laborales	1	69.600	72.500
CCF	1	20.000	20.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	289.600	301.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901459107-9	MG INGENIERIA Y PROYECTOS SAS		CL 60 SUR 68 B 39 TR 4 APTO 1108	3123123420	mg.ingenieriayproyectos.sas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E		63820170	$301.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1018425444	GUTIERREZ TOCARIA MARIO HERNAN	1	0			S																	231001	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	20.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1022388408		MORALES ARANZAZU LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 9na # 17-36 sur	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	4607760	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1000001533	9433558911	I	2022/12/03	2022/11/18	BANCO BOGOTA	0	$285,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$285,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$285,000
Ciudad: MOSQUERA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$285,000
1	CC	1022388408	MORALES LUISA		X															23100 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$285,000
Total	**Afiliados(1)**																					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$285,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1022388408		MORALES ARANZAZU LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 9na # 17-36 sur	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	4607760	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1000001533	9433558911	I	2022/12/03	2022/11/18	BANCO BOGOTA	0	$285,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$160,000	$0	$0	$160,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				**1**	**$285,000**	**$0**	**$0**	**$285,000**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830047243-7	ASCENSORES DEL NORTE SAS	CARRERA 31A SUR #41a-49	4761000	ascensoresdelnorte2018@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-12	2022-11	E	14/12/2022	64057003	$2.252.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	144.000	0		0		0	1	200	0	144.200	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	40.000	0		0		0	1	100	0	40.100	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	68.000	0		0		0	1	100	0	68.100	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	40.000	0		0		0	1	100	0	40.100	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	48.000	0		0		0	1	100	0	48.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	928.000	0	0	0	0	1	1.100	0	929.100	5
25-14	Colpensiones	900336004-7	272.000	0	0	0	0	1	300	0	272.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	369.800				369.800	1	400	370.200			3.698	370.200	7

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	340.000	1	400	340.400	7

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	340.000	340.600
Pensión	2	1.200.000	1.201.400
Riesgos Laborales	1	369.800	370.200
CCF	1	340.000	340.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	2.249.800	2.252.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	830047243-7	ASCENSORES DEL NORTE SAS		CARRERA 31A SUR #41a-49	4761000	ascensoresdelnorte2018@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
ÚNICA	A – Más de 200 cot			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					7	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2022-12	2022-11	E	14/12/2022	64057003	$2.252.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	1018426421	BERMUDEZ YATE ALAN	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
2	CC	1032416643	BERMUDEZ YATE OSWALDO	1	0			S																	230301	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS005	1.200.000	48.000	14-4	1.200.000	4	52.200	CCF24	1.200.000	48.000	0	0	0	0	0
3	CC	1077294503	QUIROGA ACUÑA NESTOR EDUARDO	1	0			S																	25-14	1.700.000	272.000	0	0	0	0	EPS010	1.700.000	68.000	14-4	1.700.000	4	74.000	CCF24	1.700.000	68.000	0	0	0	0	0
4	CC	10953365	PEREIRA LOPEZ MARIO JOSE	1	0			S																	230301	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS037	1.200.000	48.000	14-4	1.200.000	4	52.200	CCF24	1.200.000	48.000	0	0	0	0	0
5	CC	4297120	SOLER PARRA LUIS EDUARDO	1	4			S																		0	0	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
6	CC	72326839	RIVERA SOLER SIERVO DE JESUS	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
7	CC	79303815	GARAVITO MARQUEZ GILDARDO	1	0			S																	230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS005	1.400.000	56.000	14-4	1.400.000	4	60.900	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830047243-7	ASCENSORES DEL NORTE SAS	CARRERA 31A SUR #41a-49	4761000	ascensoresdelnorte2018@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E	16/11/2022	63310029	$2.137.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	144.000	0		0		0	5	800	0	144.800	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	40.000	0		0		0	5	300	0	40.300	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	68.000	0		0		0	5	400	0	68.400	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	48.000	0		0		0	5	300	0	48.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	928.000	0	0	0	0	5	4.700	0	932.700	5
25-14	Colpensiones	900336004-7	272.000	0	0	0	0	5	1.400	0	273.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	326.300				326.300	5	1.700	328.000			3.263	328.000	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	300.000	5	1.600	301.600	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	300.000	301.800
Pensión	2	1.200.000	1.206.100
Riesgos Laborales	1	326.300	328.000
CCF	1	300.000	301.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	2.126.300	2.137.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830047243-7	ASCENSORES DEL NORTE SAS		CARRERA 31A SUR #41a-49	4761000	ascensoresdelnorte2018@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	A – Más de 200 cot			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E	16/11/2022	63310029	$2.137.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1018426421	BERMUDEZ YATE ALAN	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
2	CC	1032416643	BERMUDEZ YATE OSWALDO	1	0			S																	230301	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS005	1.200.000	48.000	14-4	1.200.000	4	52.200	CCF24	1.200.000	48.000	0	0	0	0	0
3	CC	1077294503	QUIROGA ACUÑA NESTOR EDUARDO	1	0			S																	25-14	1.700.000	272.000	0	0	0	0	EPS010	1.700.000	68.000	14-4	1.700.000	4	74.000	CCF24	1.700.000	68.000	0	0	0	0	0
4	CC	10953365	PEREIRA LOPEZ MARIO JOSE	1	0			S																	230301	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS037	1.200.000	48.000	14-4	1.200.000	4	52.200	CCF24	1.200.000	48.000	0	0	0	0	0
5	CC	72326839	RIVERA SOLER SIERVO DE JESUS	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
6	CC	79303815	GARAVITO MARQUEZ GILDARDO	1	0			S																	230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS005	1.400.000	56.000	14-4	1.400.000	4	60.900	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

D.E.M.A. ALTURAS S.A.S.

NIT. 901.335.194-7
LICENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N°9609 de 11/12/2019
CON VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
AUTORIZACION MINISTERIO DE TRABAJO 08SE2020220000000023604

CELAC
Calidad en Educación
NTC 6072
Certificado Nº 30.379-1
Codigo de Acreditacion CELAC
18.CPR.002

CERTIFICA

QUE EL SEÑOR(A)

MARIO HERNAN GUTIERREZ TOCARIA

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANIA

1018425444

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL

REENTRENAMIENTO AVANZADO

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS REALIZADO EN BOGOTA

Fecha de inicio: 06/02/2022 Fecha de finalizacion: 07/02/2022

SE EXPIDE EL DÍA 07/02/2022 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Se verifica y ratifica con las siguientes firmas la emisión y autenticidad de este Certificado

TSA - 16840

CARLOS ALBERTO MARTINEZ PATIÑO
REPRESENTANTE LEGAL

DAMARYS ADELA RUIZ ARDILA
RESOLUCION S.O 5553 DE 26/04/2018
ENTRENADOR T.S.A.

La verificación de este certificado puede hacerse en nuestro sitio web www.demalturasas.com.co o solicitar a nuestro correo verificacionderma@gmail.com
Calle 26 Sur # 27-31 - 3213524333 - 6953884
Bogotá, D.C. Colombia

Safety Data Sheet



1 - Identificación

Nombre comercial: **WD-40 Multi-Use Product Aerosol - Producto en aerosol multiuso WD-40**	**Fabricante:** **WD-40 Company** **Dirección:** **9715 Businesspark Avenue San Diego, California, USA 92138**
Nombre químico: **Mezcla**	**Teléfono:**
Usos del producto: **Lubricante, penetrante, elimina la humedad, retira y protege las superficies de la corrosión**	**Solo para emergencias:** **1-888-324-7596** **1-651-603-3431 (Llamadas internacionales)**
Restricciones de uso: **No se identificaron restricciones para el uso.**	**Información:** **1-888-324-7596**
Fecha de preparación de la HDS: **3 de agosto de 2021**	**Derrames de productos químicos:** **1-800-424-9300 (Chemtrec)** **1-703-527-3887 (Llamadas internacionales)**

2 – Identificación de peligros

Clasificación GHS:
Aerosol inflamable - Categoría 1
Toxicidad por aspiración - Categoría 1
Toxicidad sistémica específica de órganos blancos - exposición única - Categoría 3 (efectos sobre el sistema nervioso)

Este es un producto de consumo y está etiquetado según los reglamentos locales de productos químicos para el consumidor. La etiqueta real del recipiente podría no incluir los elementos de la etiqueta a continuación. El etiquetado a continuación corresponde a productos industriales/profesionales.

Elementos de la etiqueta:



¡PELIGRO!
H222- Aerosol extremadamente inflamable.
H229- Contiene gas a presión: Puede reventar si se calienta.
H304- Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
H336- Puede provocar somnolencia o vértigo.
Declaraciones de prevención:
P210- Mantenga alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P211- No vaporizar sobre una llama al descubierto o cualquier otra fuente de ignición.
P251- No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P261- Evite respirar los vapores o neblinas.
P271- Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
Declaraciones de respuesta:
P301+P310 - SI SE INGIERE: Llame inmediatamente a un médico o a un CENTRO DE ENVENENAMIENTOS.
P331- NO provocar el vómito.
P304+P340- EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P312- Llamar al CENTRO DE ENVENENAMIENTOS o al médico si se siente mal.
Declaraciones de almacenamiento:
P405- Guardar bajo llave.

P410+P412+P403- Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C/122 °F. Almacenar en un lugar bien ventilado.
Declaraciones de eliminación:
P501- Deseche el contenido y el recipiente según los reglamentos locales y nacionales.

3 - Composición/información sobre ingredientes

Ingrediente	#CAS (siglas de Chemical Abstracts Service)	Por ciento en peso	Clasificación GHS
Hidrocarburo alifático	64742-47-8	50-70%	Líquido inflamable - Categoría 3 Toxicidad por aspiración - Categoría 1 Toxicidad sistémica específica de órganos diana - Exposición única - Categoría 3 (efectos sobre el sistema nervioso)
Aceite a base de petróleo	Mezcla	<25%	No peligroso.
Dióxido de carbono	124-38-9	2-3%	Asfixiante simple Gas bajo presión - Gas comprimido

Nota: Los porcentajes exactos son un secreto industrial.

4 – Medidas de primeros auxilios

Ingestión (deglución): Peligro por aspiración. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTROL DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
En caso de contacto con los ojos: Enjuagar abundantemente con agua. Quitar las lentes de contacto si estuvieran presentes después de los primeros 5 minutos y continúe enjuagando durante varios minutos más. Si la irritación persiste, consultar a un médico.
En caso de contacto con la piel: Lavar con agua y jabón. Si se desarrolla y persiste una irritación, obtener asistencia médica.
Inhalación (respiración): Si se experimenta una irritación, llevar al aire libre. Obtener asistencia médica si se desarrolla y persiste una irritación u otros síntomas.
Signos y síntomas de exposición: Nocivo o mortal en caso de ingestión. Si se traga, puede aspirarse y causar daño pulmonar. Puede causar irritación ocular y respiratoria. El contacto con la piel puede causar sequedad de la piel. La inhalación puede causar tos, dolor de cabeza y mareos.
Indicación de atención médica/tratamiento especial inmediato necesario: Se necesita atención médica inmediata debido a la ingestión.

5 – Medidas para combatir incendios:

Medios de extinción adecuados (e inadecuados): Utilizar neblina de agua, sustancias químicas secas, dióxido de carbono o espuma. No usar un chorro de agua ni cantidades inundantes de la misma. El producto encendido flotará sobre la superficie y propagará el fuego.
Peligros especiales que surgen del producto químico: Contenido bajo presión. Mantener alejado de fuentes de ignición y llamas al descubierto. La exposición de recipientes al calor extremo y las llamas puede hacer que estallen con fuerza violenta. Los vapores son más pesados que el aire y pueden trasladarse a lo largo de las superficies hacia fuentes de ignición lejanas y las llamas generadas pueden retroceder rápidamente hacia la fuente de los vapores. La combustión producirá óxidos de carbono e hidrocarburos.
Equipo protector especial y precauciones para los bomberos: Los bomberos deben utilizar siempre un aparato de respiración autónomo de presión positiva y vestimenta protectora completa. Enfriar con agua los recipientes expuestos al fuego. Utilizar blindaje para protegerse contra los recipientes que puedan explotar.

6 – Medidas de emisión accidental

Medidas de protección personal, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Usar una vestimenta protectora apropiada (véase la Sección 8). Eliminar todas las fuentes de ignición y ventile el área.
Métodos y materiales de contención/limpieza: Las latas con fugas deben colocarse en un balde abierto o bolsa de plástico hasta que se haya disipado la presión. Contener y recoger el líquido con un absorbente inerte y colocarlo en un recipiente para su desecho. Limpiar la zona del derrame concienzudamente. Informar de los derrames a las autoridades como sea requerido.

7 – Manipulación y almacenamiento

Precauciones para la manipulación segura: Evitar que tenga contacto con los ojos. Evitar un contacto prolongado con la piel. Evitar respirar los vapores y aerosoles. El uso incorrecto intencional concentrando e inhalando vapores

deliberadamente puede ser perjudicial o fatal. Usar solamente donde haya una ventilación adecuada. Mantener alejado del calor/de chispas/de llamas de piloto /de superficies calientes/de llamas al descubierto. Desconectar las herramientas, motores y dispositivos eléctricos antes de vaporizar o acercar la lata a cualquier fuente de electricidad. La electricidad puede hacer un agujero en la lata y causar que el contenido estalle en llamas. Para evitar quemaduras serias, no deje que la lata toque las terminales de baterías, conexiones eléctricas de motores o dispositivos eléctricos o cualquier otra fuente de electricidad. Lavarse concienzudamente con agua y jabón después del manejo. Mantener los recipientes cerrados cuando no estén en uso. Mantener fuera del alcance de los niños. No perfore, aplaste o incinere los recipientes, aun cuando estén vacíos.
Condiciones de almacenamiento seguro: Almacene en una zona fresca y bien ventilada, lejos de materiales incompatibles. No almacene por encima de 120°F o en la luz solar directa. Aerosol de Nivel 3, Código Uniforme de Incendios (UFC, por sus siglas en inglés) (NFPA 30B) Almacenar separado de los oxidantes.

8 – Controles de exposición /protección personal

Química	**Límites de exposición ocupacional**
Hidrocarburo alifático	1200 mg/m3 - PPT (recomendado por el fabricante)
Aceite a base de petróleo (como aceite mineral)	5 mg/m3 PPT - Promedio ponderado en el tiempo (TWA), 10 mg/m3 CT- Corto Plazo (CT) del LMPE de Mexico 5 mg/m3 - PPT (inhalable) VLU de ACGIH
Dióxido de carbono	5000 ppm PPT - Promedio ponderado en el tiempo (TWA), 15000 ppm CT- Corto Plazo (CT) del LMPE (Limites Maximos Permisibles de exposición) de Mexico 5000 ppm – PPT - Promedio ponderado en el tiempo (TWA), 30000 ppm - Valor Límite Umbral (TLV, por sus siglas en inglés) de la Conferencia Estadounidense de Higienistas Gubernamentales e Industriales (ACGIH, por sus siglas en inglés) del Límite de Exposición de Corto Plazo (STEL, por sus siglas en inglés).

Se recomiendan los siguientes controles para el uso normal del consumidor de este producto
Controles de ingeniería apropiados: Use en zonas bien ventiladas.
Protección personal:
Protección de los ojos: Evite el contacto con los ojos. Siempre vaporice el aerosol alejado de su cara.
Protección de la piel: Evite el contacto prolongado con la piel. Se recomienda el uso de guantes resistentes a las sustancias químicas para las operaciones en que sea probable un contacto con la piel.
Protección respiratoria: No se necesita protección respiratoria para el uso normal con ventilación adecuada.

Se recomiendan los siguientes controles para el procesamiento a granel o el uso en el lugar de trabajo:
Controles de ingeniería apropiados: Use una ventilación general adecuada y por medio de extractores locales para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición ocupacional.
Protección personal:
Protección de los ojos: Se recomiendan gafas de seguridad cuando sea posible un contacto con los ojos.
Protección de la piel: Use guantes resistentes a las sustancias químicas.
Protección respiratoria: No se requiere ninguna si la ventilación es adecuada. Si se exceden los límites de exposición ocupacional, use un respirador aprobado por el Instituto Nacional de Salud y Seguridad Ocupacionales (NIOSH, por sus siglas en inglés). La selección y el uso del respirador deben basarse en el tipo, la forma y la concentración del contaminante. Siga los reglamentos locales y la buena práctica de higiene industrial.
Prácticas laborales/de higiene: Lávese con agua y jabón después del manejo.

9 – Propiedades físicas y químicas

Aspecto:	Líquido levemente verde a ámbar	Límites inflamables: (porción del solvente)	LIE – Límite inferior de explosión: 0.6% LSE – Límite superior de explosión: 8%
Olor:	Leve olor a petróleo	Presión de vapor:	95-115 PSI a 70°F (21.1°C)
Umbral de olor:	No establecido.	Densidad de vapor:	Mayor que 1 (aire=1)
pH:	No corresponde.	Densidad relativa:	0.8-0.82 a 60°F (15.6°C)
Punto de fusión/congelación:	No establecido.	Solubilidades:	Insoluble en agua
Punto/rango de ebullición:	361-369°F (183-187°C)	Coeficiente de partición: n-octanol/agua:	No establecido.

Punto de inflamación:	122°F (49°C) método Tag de copa cerrada (concentrado)	Temperatura de autoignición:	No establecido.
Tasa de evaporación:	No establecido.	Temperatura de descomposición:	No establecido.
Flamabilidad (sólido, gas):	Aerosol inflamable	Viscosidad:	2.79-2.96 cSt a 100°F (37.8°C)
Compuestos orgánicos volátiles (VOC, por sus siglas en inglés):	65%	Punto de fluencia:	-63°C (-81.4°F) ASTM D-97

10 – Estabilidad y reactividad

Reactividad: No reactivo bajo condiciones normales.
Estabilidad química: Estable
Posibilidad de reacciones peligrosas: Puede reaccionar con oxidantes fuertes generando calor.
Condiciones a evitar: Evite el calor, chispas, llamas y otras fuentes de ignición. No perfore ni incinere los recipientes.
Materiales incompatibles: Agentes oxidantes fuertes.
Productos de descomposición peligrosos: Monóxido y dióxido de carbono.

11 – Información toxicológica

Síntomas de sobreexposición:
Inhalación: Las concentraciones altas pueden causar irritación nasal y de las vías respiratorias y tener efectos sobre el sistema nervioso central tales como dolor de cabeza, mareos y náuseas. El abuso intencional puede ser nocivo o mortal.
En caso de contacto con la piel: Un contacto prolongado y/o repetido puede causar una irritación leve y pérdida de grasa subcutánea con posible dermatitis.
En caso de contacto con los ojos: El contacto puede ser irritante para los ojos. Puede causar enrojecimiento y lagrimeo.
Ingestión: La ingestión es una ruta de exposición improbable para un producto en aerosol. Este producto tiene una toxicidad oral baja. Ingerirlo puede causar una irritación gastrointestinal, náusea, vómitos y diarrea. Este producto es un peligro de aspiración. Si se traga, puede ingresar a los pulmones y causar neumonitis química, daño pulmonar grave y muerte.
Efectos crónicos: No se esperan efectos crónicos.
Estado carcinogénico: Ninguno de los componentes está listado como carcinógeno o presunto carcinógeno por IARC (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer), NTP (Programa Nacional de Toxicología de los E.U.A.), ACGIH (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales) u OSHA (Administración de Salud y Seguridad Ocupacional de los E.U.A.).
Toxicidad para la reproducción: Ninguno de los componentes se considera un peligro para la reproducción.
Medidas numéricas de toxicidad:
Se estima que la toxicidad oral de este producto es mayor que 5,000 mg/kg y que la toxicidad dérmica es mayor que 2,000 mg/kg sobre la base de una evaluación de los ingredientes. Este producto no está clasificado como tóxico de acuerdo con los criterios establecidos. Es un peligro de aspiración.

12 – Información ecológica

Ecotoxicidad: Actualmente no se dispone de datos de toxicidad acuática específicos; sin embargo no se espera que los componentes de este producto sean perjudiciales para los organismos acuáticos.
Persistencia y degradabilidad: Los componentes son fácilmente biodegradables.
Potencial bioacumulativo: No se espera la bioacumulación sobre la base de una evaluación de los ingredientes.
Movilidad en el suelo: No existen datos disponibles.
Otros efectos adversos: No se conocen otros efectos adversos.

13 - Consideraciones de eliminación

No perfore o incinere los recipientes, aun cuando estén vacíos. Disponga de acuerdo con los reglamentos federales, estatales y municipales.

14 – Información para el transporte

Descripción para el envío terrestre del Departamento de Transporte (DOT, por sus siglas en inglés): UN1950, Aerosoles, 2.1 Cantidad limitada
(Nota: No se requieren documentos de envío para cantidades limitadas a menos que se transporten por aire o embarcación – cada paquete debe estar marcado con la marca de cantidad limitada)
Descripción para el envío según el código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG, por sus siglas en inglés): UN1950, Aerosoles, 2.1, CANTIDAD LIMITADA

Descripción del envío de OACI (Organización de Aviación Civil Internacional): UN1950, Aerosoles, inflamable, 2.1

NOTA: La compañía WD-40 no hace pruebas en las latas de aerosol para asegurar que cumplan con los requisitos sobre presión y otros requisitos para el transporte aéreo. No recomendamos que nuestros productos en aerosol se transporten por aire.

15 – Información reguladora:

Estado de acuerdo a la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA, por sus siglas en inglés) de la Agencia de Protección del Medioambiente (EPA, por sus siglas en inglés): Todos los componentes de este producto están listados en el inventario de la TSCA.

Ley de Protección del Medio Ambiente de Canadá [Canadian Environmental Protection Act – CEPA]: Uno de los componentes está listado en el NDSL (Lista de Sustancias No Nacionales - Canadá). Todos los otros ingredientes están listados en la Lista de Sustancias Nacionales de Canadá o están exentos del requisito de notificación.

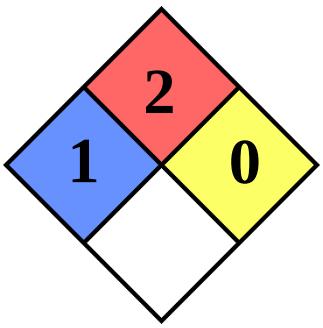
16 – Otra información

Clasificación de riesgos según HMIS (Sistema de información de materiales peligrosos – E.U.A.):
Salud – 1 (peligro leve) - Peligro de incendios – 4 (peligro grave) - Peligro físico – 0 (peligro mínimo)

Fecha de revisión: 3 de agosto de 2021 Sustituye: 18 de octubre de 2018

Resumo da revisão: Actualización de Sección 2, 8, 9, y 15.

Preparado por: IHSC, LLC. Milford, CT, E.U.A.



Revisado por: I Kowalski - Departamento de Asuntos Regulatorios

4093100/No.0069906

Fwd: Autorizacion de ingreso Ascensores del Norte

Nelson Enrique Garcia Sanchez <mttoequipos@minambiente.gov.co>

Mar 22/11/2022 16:12

Para: Seguridad Ministerio de Ambiente <seguridadmads@minambiente.gov.co>;Mario Enrique Pérez <meperez@minambiente.gov.co>

Buenas tardes

Se solicita de manera atenta autorización de ingreso el día de mañana 23 de noviembre a MARIO GUTIERREZ CC 1018425444 con moto plata USZ54F, quien realizará revisión del ascensor del edificio anexo

Gracias por su atención

Autorizacion de ingreso personal ascensores del Norte

Nelson Enrique Garcia Sanchez <mttoequipos@minambiente.gov.co>

Sáb 19/11/2022 5:56

Para: Seguridad Ministerio de Ambiente <seguridadmads@minambiente.gov.co>;Mario Enrique Pérez <meperez@minambiente.gov.co>;Mario Enrique Pérez <meperez@minambiente.gov.co>

Buenos días Don Mario/Seguridad Minambiente

Se solicita amablemente la autorización de ingreso el día de hoy sábado 19 de noviembre al personal relacionado de la empresa Ascensores del Norte los cuales van a instalar el teléfono citófono del ascensor del edificio anexo en el cuarto de monitoreos está actividad se programó para el día sábado debido a que tienen que instalar el cable por el techo del piso 2 anexo y no se quiere interrumpir a los funcionarios y contratista de la Entidad.

Alan bermudez cc 1018426421 placa moto jti84d
Mario gutierrez cc 1018425444 placa moto usz54f
Mario pereira cc 10953365 placa moto oce56d

Muchas gracias

Quedó atento a cualquier inquietud

De: ASCENSORES DEL NORTE SAS <licitaciones.ascensoresdelnorte@gmail.com>
Enviado: viernes, 18 de noviembre de 2022, 11:38 a. m.
Para: Nelson Enrique Garcia Sanchez <mttoequipos@minambiente.gov.co>
Asunto: Autorizacion de ingreso

Buen dia.

Solicito autorización de ingreso para el dia de mañana sabado 19 de noviembre.

Alan bermudez cc 1018426421 placa moto jti84d
Mario gutierrez cc 1018425444 placa moto usz54f
Mario pereira cc 10953365 placa moto oce56d

Autorización de ingreso personal de Ascensores del Norte

Nelson Enrique Garcia Sanchez <mttoequipos@minambiente.gov.co>

Mar 29/11/2022 18:07

Para: Seguridad Ministerio de Ambiente <seguridadmads@minambiente.gov.co>;Mario Enrique Pérez <meperez@minambiente.gov.co>

Buenas tardes.

Se solicita autorizacion de ingreso para el dia de mañana 30 de noviembre al personal de Ascensores del Norte los cuales van a realizar revision del ascensor del edificio anexo, el cual presenta ruidos en el trayecto

Alan bermudez cc 1018426421 placa moto jti84d
Mario gutierrez cc 1018425444 placa moto usz54f carro Jvn059
Mario pereira cc 10953365 placa moto oce56d

Gracias por su atención

Fwd: Autorizacion de ingreso personal de Ascensores del Norte

Nelson Enrique Garcia Sanchez <mttoequipos@minambiente.gov.co>

Vie 25/11/2022 7:58

Para: Seguridad Ministerio de Ambiente <seguridadmads@minambiente.gov.co>;Seguridad Ministerio de Ambiente <seguridadmads@minambiente.gov.co>;Mario Enrique Pérez <meperez@minambiente.gov.co>

Buenos días.

Amablemente se solicita ingreso al personal relacionado de Ascensores del Norte, deben culminar la actividad de instalación de teléfono citófono en el cuarto de monitoreo, agradezco nos ayuden.

Gracias por su atención

De: ASCENSORES DEL NORTE SAS <licitaciones.ascensoresdelnorte@gmail.com>
Enviado: viernes, 25 de noviembre de 2022, 7:54 a. m.
Para: Nelson Enrique Garcia Sanchez <mttoequipos@minambiente.gov.co>
Asunto: Autorizacion de ingreso

Buen dia.

Se solicita de manera atenta autorizacion de ingreso para el dia 25 y 26 de noviembre para culminar con los trabajos pendientes.

Mario gutierrez cc 1018425444

Nota. Las demas personas se encuentran en una imagen adjunta.

Cordial saludo

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7- 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que, identificado(a) con Nit Persona Jurídica número 8.300.472.437 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 542181730, abierta/o desde el 14/5/2019.

Se expide en Bogotá el día 12 del mes de DICIEMBRE del año 2022 con destino a: MINISTERIO DE AMBIENTE



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE GARANTÍA DEL FABRICANTE DE LOS BIENES OBJETO DE SUMINISTRO

En mi calidad de representante legal OSWALDO BERMUDEZ YATE identificado como aparece a pie de mi firma, certifico y me comprometo a que la garantía de todos los repuestos que se adquirieron, tendrán una garantía mínima de un (1) año, contados a partir de la fecha de instalación en el ascensor para dar cumplimiento de la norma y siempre y cuando nuestra compañía realice los respectivos mantenimientos preventivos. Dichos repuestos se encuentran descritos en las actividades a realizar en el respectivo contrato.

Dada en Bogotá a los VEINTI UN (21) días del mes de diciembre del año 2022

ASCENSORES DEL NORTE S.A.S.
NIT. 830047243-7
Nombre del Representante Legal: OSWALDO BERMUDEZ YATE
C.C. 1032416643 de Bogotá
DIRECCION: CALLE 31ª, N° 41ª- 49 SUR
TELEFONO: 311 8807604
E-MAIL: licitaciones.ascensoresdelnorte@gmail.com



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Bogotá 8 de noviembre de 2022

Señores:
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Bogotá.

INFORME TECNICO DE MANTENIMIENTO

El dia 5 de NOVIEMBRE se realiza el respectivo mantenimiento preventivo del ascensor ubicado en la entidad mencionada anteriormente, en donde se evidencia lo siguiente:

- Ajuste general de freno electromecanico.



- Verificación general de seguridades de cabina.



ascensoresdelnorte2018@gmail.com
Carrera 31ª sur N°41ª 49 piso 2-202
CEL: 3118807604 / 311 2875028 / 4761000

- Se realiza ajuste de freno y verificación de funcionbamiento de la maquina de tracción.



- Se realiza la respectiva limpieza de brakets y verificación de niveles de aceite de las aceiteras.



ascensoresdelnorte2018@gmail.com
Carrera 31ª sur N°41ª 49 piso 2-202
CEL: 3118807604 / 311 2875028 / 4761000

- Revisión de componentes eléctricos de seguridad, como lo son los finales de carrera de las partes superiores e inferiores, adicionalmente se verifica el estado de los inductores d posicionamiento.



- Se realiza la inspección de componentes sobre cabina, y limpieza general de techo de cabina.



- Verificación de limitador de velocidad, limpieza y ajuste.





ASCENSORES DEL NORTE

- Verificación y ajuste de componentes eléctricos del control principal de maniobra.



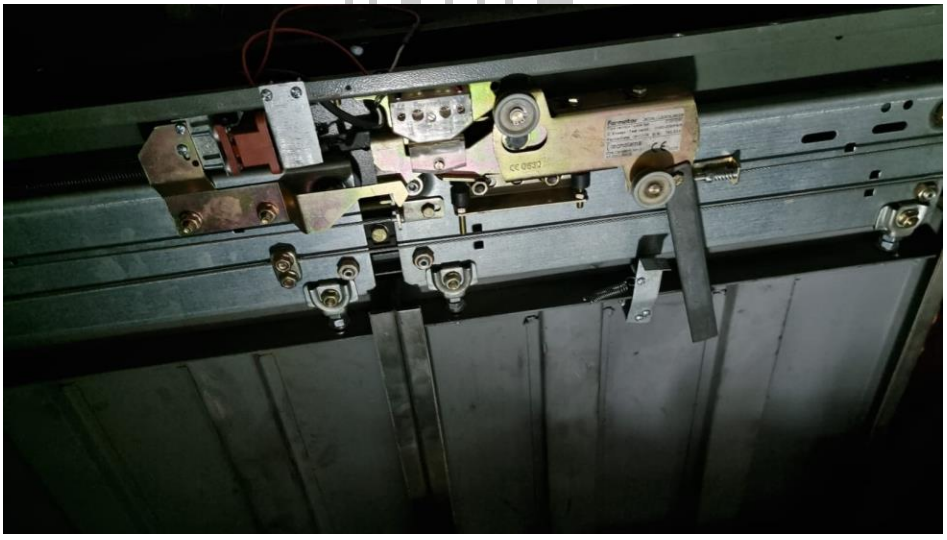
ascensoresdelnorte2018@gmail.com
Carrera 31ª sur N°41ª 49 piso 2-202
CEL: 3118807604 / 311 2875028 / 4761000

- Verificación y lubricación de polea de contrapeso.



ASCENSORES DEL NORTE

- Se realiza el ajuste y lubricación de componentes del mecanismo de puertas de hall.



ascensoresdelnorte2018@gmail.com
Carrera 31ª sur N°41ª 49 piso 2-202
CEL: 3118807604 / 311 2875028 / 4761000

- Lubricación y ajuste general de mecanismos de apertura de puertas de cabina.



- Verificación de componentes eléctricos y electrónicos de caja de inspección sobre la cabina. Ajuste general.



ascensoresdelnorte2018@gmail.com
Carrera 31ª sur N°41ª 49 piso 2-202
CEL: 3118807604 / 311 2875028 / 4761000

- Verificación de estado de funcionamiento de industores de posicionamiento piso a piso.



Se realiza el mantenimiento general del equipo en donde se hace una limpieza general del equipo, lubricación de guias, ajuste de puertas, limpieza de quicios, verificación de componentes eléctricos y mecánicos; esto con el fin de tener un buen funcionamiento y no presentar fallas.

Atentamente



Oswaldo Bermúdez
Representante Legal
C.C. 1.032.416.643 de Bogotá
Ascensores del Norte
Tel. 311 2875028 – 311 8807604

Bogotá 03 de diciembre de 2022

Señores:
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Bogotá.

INFORME TECNICO DE MANTENIMIENTO

El dia 30 de NOVIEMBRE se realizo el respectivo mantenimiento correctivo y cambio de repuestos del ascensor ubicado en la entidad mencionada anteriormente, en donde se evidencia lo siguiente:

- Suministro e instalación de intercomunicador.



ascensoresdelnorte2018@gmail.com
Carrera 31ª sur N°41ª 49 piso 2-202
CEL: 3118807604 / 311 2875028 / 4761000

- instalación de un alimentador de alarma con sistema autónomo (baterías) y alarma que de cumplimento con la norma.



ASCENSORES DEL NORTE

- Marcación de cables de tracción o gobernador con pintura de tráfico o similar para identificar zona de desenclavamiento.



EXPERIENCIA Y CALIDAD

- Instalación de un punto de fijación para arnés (anclaje certificado) y un corral o balaustra retráctil para la cabina, elaborado en estructura metálica y pintado de color amarillo.

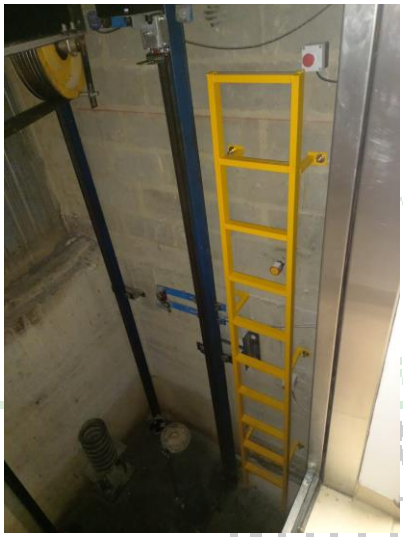


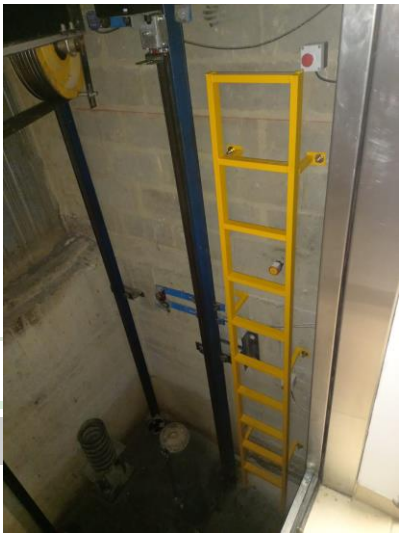




ascensoresdelnorte2018@gmail.com
Carrera 31ª sur N°41ª 49 piso 2-202
CEL: 3118807604 / 311 2875028 / 4761000

- Adquisición e instalación de una escalera metálica en foso, el primer peldaño no debe estar ubicado a más de 50 cm respecto al nivel de piso de la primera parada.





- Tapar huecos de ventilación identificados dentro del foso del ascensor, el área a tapar es de aproximadamente de 1m2.



ascensoresdelnorte2018@gmail.com
Carrera 31ª sur N°41ª 49 piso 2-202
CEL: 3118807604 / 311 2875028 / 4761000

se reaiza el respectivo mantenimiento correctivo de todos los repuestos que se requirieron para el buen funcionamiento del ascensor y dar cumplimiento con la norma técnica colombiana.

Atentamente



Oswaldo Bermúdez
Representante Legal
C.C. 1.032.416.643 de Bogotá
Ascensores del Norte
Tel. 311 2875028 – 311 8807604

ASCENSORES DEL NORTE
EXPERIENCIA Y CALIDAD

ASCENSORES DEL NORTE
NIT. 830.047.243-7
EXPERIENCIA Y CALIDAD

CONTROL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

Nº 1022

EDIFICIO: Alameda Ambiental

DIRECCIÓN:

TÉCNICO:

COMPONENTES REVISADOS EN LA VISITA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

DIA	MES	AÑO
3	11	22

CB COMPONENTES EN BUEN ESTADO
CS COMPONENTES PARA SUSTITUCIÓN

SALA DE MÁQUINAS	CB	CS	FOSO Y RECORRIDO	CB	CS	CABINA Y OTROS	CB	CS
ACEITE MÁQUINA			FOTORRUCTOR			BOTONES PULSADORES CABINA		
LUBRICACIÓN POLEA DEFLECTORA			ROZADERAS DE GUÍA DE CABINA Y CONTRAPESO			CONTACTOS PUERTA DE CABINA		
CABLES DE TRACCIÓN ESTADO - ALARGAMIENTO			GUÍA DE CABINA Y CONTRAPESO			ILUMINACIÓN CABINA ACRILICOS		
POLEA TRACTORA			LUBRICACIÓN DE GUÍAS			ALARMA DE EMERGENCIA		
SELLOS Y EMPAQUES MÁQUINA			LIMPIEZA DE FOSO			ESTADO GENERAL CABINA		
BANDAS DE FRENO			POLEA COLGADOR PUERTA PASILLO			FOTOCELDA PUERTAS		
BOBINAS ELECTROFRENO			CERRADURAS PUERTA PASILLO			PATIN RETRACTIL		
ACEITE ESCUDOS MOTOR			CONTACTOS PUERTA PASILLO			ELECTROLEVA PUERTAS		
SELLOS MOTOR			GUAYAS PUERTA PASILLO			INDICADOR DE CABINA		
BUJES DE ACOPLE MOTOR			VIDRIOS PUERTAS DE PASILLO SEMIAUTOMATICA			MOTOR AC - DC OPERADOR DE PUERTAS		
LUBRICACIÓN POLEA DEL REGULADOR			ROSADERA DE PUERTA PASILLO			GUAYAS DE PUERTA CABINA		
CABLE REGULADOR			NIVELACIÓN DE PISOS			CORRERAS PUERTA CABINA		
RELEX AUXILIARES			LEVAS PUERTAS			CADENA Y POLEA TRACCIÓN OP. PUERTAS		
CONTACTORES DE PONENCIA			RESORTE CIERRE DE PUERTAS			EMBRAGUE PUERTAS		
CONTACTORES AUXILIARES			AMORTIGUADORES DE PUERTAS			POLEAS DE COLGADOR SUP. E INF.. P. CABINA		
TERMICOS DE PROTECCIÓN			BOTONES PULSADORES PASILLO			LLAVE DE APERTURA DE EMERGENCIA		
SEGUIDOR DE FASE			INDICADOR DE POSICIÓN PASILLO			CITÓFONO DE EMERGENCIA		
TEMPORIZADORES			MUELLES TERMINALES SUJECIÓN DE CABLES			LUZ DE EMERGENCIA		
TARJETAS ELECTRÓNICAS			BUJES DE GOMES TERMINALES CABLES DE TRACCIÓN			ALARMA DE EMERGENCIA		
FUSIBLES DE PROTECCIÓN			PANTALLAS Y GUAYA FIJACIÓN			BATERÍA DE RESPALDO EMERGENCIA		
LIMPIEZA CUARTO DE MAQUINAS			CABLES VIAJEROS			ASCENSOR CERTIFICADO NTC. 5926 - 1 SI☐ NO☐		
ILUMINACIÓN C. MÁQUINAS			LIMITES FIN DE CARRERA					
			LIMITES PARADA					
			LIMITES PREVIOS ROTATIVOS					
			INDUCTORES					
			ILUMINACIÓN EN RECORRIDO DE CABINA					

OBSERVACIONES: Se realiza correctivo de la norma. (instalacion cerrad, tapa en el hueco y instalacion cableado)

REALIZADO POR: Mario Gutierrez.
C.C. No.

HORA DE ENTRADA

HORA DE SALIDA

ACEPTADO Y RECIBIDO POR EDIFICIO: G.S.A
C.C. No. 1016009681

koalapublicidad44@gmail.com - Cel: 312 580 9564

Calle 1 C No. 27 A - 40
EMERGENCIA 24 HORAS
Cels.: 311 880 7604 - 311 287 5028
ascensoresdelnorte2018@gmail.com

ASCENSORES DEL NORTE
NIT. 830.047.243-7
EXPERIENCIA Y CALIDAD

CONTROL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

EDIFICIO: Ministerio Ambiente

DIRECCIÓN:

TÉCNICO:

COMPONENTES REVISADOS EN LA VISITA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Nº 1021

DIA	MES	AÑO
30	11	21

CB COMPONENTES EN BUEN ESTADO
CS COMPONENTES PARA SUSTITUCIÓN

SALA DE MÁQUINAS	CB	CS	FOSO Y RECORRIDO	CB	CS	CABINA Y OTROS	CB	CS
ACEITE MÁQUINA			FOTORRUCTOR			BOTONES PULSADORES CABINA		
LUBRICACIÓN POLEA DEFLECTORA			ROZADERAS DE GUÍA DE CABINA Y CONTRAPESO			CONTACTOS PUERTA DE CABINA		
CABLES DE TRACCIÓN ESTADO - ALARGAMIENTO			GUÍA DE CABINA Y CONTRAPESO			ILUMINACIÓN CABINA ACRILICOS		
POLEA TRACTORA		✓	LUBRICACIÓN DE GUÍAS			ALARMA DE EMERGENCIA		
SELLOS Y EMPAQUES MÁQUINA			LIMPIEZA DE FOSO			ESTADO GENERAL CABINA		
BANDAS DE FRENO			POLEA COLGADOR PUERTA PASILLO			FOTOCELDA PUERTAS		
BOBINAS ELECTROFRENO			CERRADURAS PUERTA PASILLO			PATIN RETRACTIL		
ACEITE ESCUDOS MOTOR			CONTACTOS PUERTA PASILLO			ELECTROLEVA PUERTAS		
SELLOS MOTOR			GUAYAS PUERTA PASILLO			INDICADOR DE CABINA		
BUJES DE ACOPLE MOTOR			VIDRIOS PUERTAS DE PASILLO SEMIAUTOMATICA			MOTOR AC - DC OPERADOR DE PUERTAS		
LUBRICACIÓN POLEA DEL REGULADOR			ROSADERA DE PUERTA PASILLO			GUAYAS DE PUERTA CABINA		
CABLE REGULADOR			NIVELACIÓN DE PISOS			CORRERAS PUERTA CABINA		
RELEX AUXILIARES			LEVAS PUERTAS			CADENA Y POLEA TRACCIÓN OP. PUERTAS		
CONTACTORES DE PONENCIA			RESORTE CIERRE DE PUERTAS			EMBRAGUE PUERTAS		
CONTACTORES AUXILIARES			AMORTIGUADORES DE PUERTAS			POLEAS DE COLGADOR SUP. E INF.. P. CABINA		
TERMICOS DE PROTECCIÓN			BOTONES PULSADORES PASILLO			LLAVE DE APERTURA DE EMERGENCIA		
SEGUIDOR DE FASE			INDICADOR DE POSICIÓN PASILLO			CITÓFONO DE EMERGENCIA		
TEMPORIZADORES			MUELLES TERMINALES SUJECIÓN DE CABLES			LUZ DE EMERGENCIA		
TARJETAS ELECTRÓNICAS			BUJES DE GOMES TERMINALES CABLES DE TRACCIÓN			ALARMA DE EMERGENCIA		
FUSIBLES DE PROTECCIÓN			PANTALLAS Y GUAYA FIJACIÓN			BATERÍA DE RESPALDO EMERGENCIA		
LIMPIEZA CUARTO DE MAQUINAS			CABLES VIAJEROS			ASCENSOR CERTIFICADO NTC. 5926 - 1 SI☐ NO☐		
ILUMINACIÓN C. MÁQUINAS			LIMITES FIN DE CARRERA					
			LIMITES PARADA					
			LIMITES PREVIOS ROTATIVOS					
			INDUCTORES					
			ILUMINACIÓN EN RECORRIDO DE CABINA					

OBSERVACIONES: Se realiza revisión de la maquina, se corrigen varios que se presentaron.

(Visita verificación)

REALIZADO POR: Mario Guerra

C.C. No.

HORA DE ENTRADA

HORA DE SALIDA

ACEPTADO Y RECIBIDO POR EDIFICIO:

C.C. No. 1016009681

Calle 1 C No. 27 A - 40
EMERGENCIA 24 HORAS
Cels.: 311 880 7604 - 311 287 5028
ascensoresdelnorte2018@gmail.com

koalapublicidad44@gmail.com • Cel: 312 580 9564

ASCENSORES DEL NORTE
NIT. 830.047.243-7
EXPERIENCIA Y CALIDAD

CONTROL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

Nº 1023

EDIFICIO: Mantenimiento Ambiental Ac.

DIRECCIÓN:

TÉCNICO:

COMPONENTES REVISADOS EN LA VISITA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

DIA	MES	AÑO
5	11	22

CB COMPONENTES EN BUEN ESTADO
CS COMPONENTES PARA SUSTITUCIÓN

SALA DE MÁQUINAS	CB	CS
ACEITE MÁQUINA	✓	
LUBRICACIÓN POLEA DEFLECTORA	✓	
CABLES DE TRACCIÓN ESTADO - ALARGAMIENTO	✓	
POLEA TRACTORA	✓	
SELLOS Y EMPAQUES MÁQUINA	✓	
BANDAS DE FRENO	✓	
BOBINAS ELECTROFRENO	✓	
ACEITE ESCUDOS MOTOR	✓	
SELLOS MOTOR	✓	
BUJES DE ACOPLE MOTOR	✓	
LUBRICACIÓN POLEA DEL REGULADOR	✓	
CABLE REGULADOR	✓	
RELEX AUXILIARES	✓	
CONTACTORES DE PONENCIA	✓	
CONTACTORES AUXILIARES	✓	
TERMICOS DE PROTECCIÓN	✓	
SEGUIDOR DE FASE	✓	
TEMPORIZADORES	✓	
TARJETAS ELECTRÓNICAS	✓	
FUSIBLES DE PROTECCIÓN	✓	
LIMPIEZA CUARTO DE MAQUINAS	✓	
ILUMINACIÓN C. MÁQUINAS	✓	

FOSO Y RECORRIDO	CB	CS
FOTORRUCTOR	✓	
ROZADERAS DE GUÍA DE CABINA Y CONTRAPESO	✓	
GUÍA DE CABINA Y CONTRAPESO	✓	
LUBRICACIÓN DE GUÍAS	✓	
LIMPIEZA DE FOSO	✓	
POLEA COLGADOR PUERTA PASILLO	✓	
CERRADURAS PUERTA PASILLO	✓	
CONTACTOS PUERTA PASILLO	✓	
GUAYAS PUERTA PASILLO	✓	
VIDRIOS PUERTAS DE PASILLO SEMIAUTOMATICA	✓	
ROSADERA DE PUERTA PASILLO	✓	
NIVELACIÓN DE PISOS	✓	
LEVAS PUERTAS	✓	
RESORTE CIERRE DE PUERTAS	✓	
AMORTIGUADORES DE PUERTAS	✓	
BOTONES PULSADORES PASILLO	✓	
INDICADOR DE POSICIÓN PASILLO	✓	
MUELLES TERMINALES SUJECIÓN DE CABLES	✓	
BUJES DE GOMES TERMINALES CABLES DE TRACCIÓN	✓	
PANTALLAS Y GUAYA FIJACIÓN	✓	
CABLES VIAJEROS	✓	
LIMITES FIN DE CARRERA	✓	
LIMITES PARADA	✓	
LIMITES PREVIOS ROTATIVOS	✓	
INDUCTORES	✓	
ILUMINACIÓN EN RECORRIDO DE CABINA	✓	

CABINA Y OTROS	CB	CS
BOTONES PULSADORES CABINA	✓	
CONTACTOS PUERTA DE CABINA	✓	
ILUMINACIÓN CABINA ACRILICOS	✓	
ALARMA DE EMERGENCIA	✓	
ESTADO GENERAL CABINA	✓	
FOTOCELDA PUERTAS	✓	
PATIN RETRACTIL	✓	
ELECTROLEVA PUERTAS	✓	
INDICADOR DE CABINA	✓	
MOTOR AC - DC OPERADOR DE PUERTAS	✓	
GUAYAS DE PUERTA CABINA	✓	
CORRERAS PUERTA CABINA	✓	
CADENA Y POLEA TRACCIÓN OP. PUERTAS	✓	
EMBRAGUE PUERTAS	✓	
POLEAS DE COLGADOR SUP. E INF.. P. CABINA	✓	
LLAVE DE APERTURA DE EMERGENCIA	✓	
CITÓFONO DE EMERGENCIA	✓	
LUZ DE EMERGENCIA		
ALARMA DE EMERGENCIA		
BATERÍA DE RESPALDO EMERGENCIA		
ASCENSOR CERTIFICADO NTC. 5926 - 1 SI☐ NO☐		

OBSERVACIONES: Se realiza mantenimiento preventivo mes de noviembre.

REALIZADO POR: Mario Gutierrez
C.C. No.

HORA DE ENTRADA
HORA DE SALIDA

ACEPTADO Y RECIBIDO POR EDIFICIO: G.S.A
C.C. No. 1016009681

koalapublicidad44@gmail.com - Cel: 312 580 9564

ASCENSORES DEL NORTE
EXPERIENCIA Y CALIDAD
Calle 1 C No. 27 A - 40
EMERGENCIA 24 HORAS
Cels.: 311 880 7604 - 311 287 5028
ascensoresdelnorte2018@gmail.com

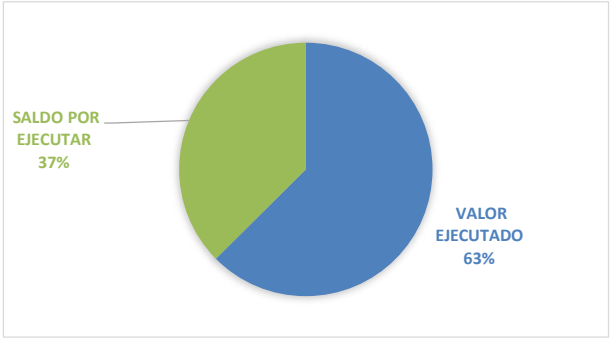
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		
GRUPO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
CONTROL DE EJECUCION Y SEGUIMIENTO CONTRATO		
No. CONTRATO		**Contrato 878 de 2022 MINISTERIO**
CONTRATISTA		**ASCENSORES DEL NORTE SAS**
OBJETO:		"Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido la adquisición e instalación de los elementos necesarios para dar cumplimiento a la Norma Técnica Colombiana NTC 5926-1 para un (1) ascensor tipo pasajero marca ALVANICOR ubicado en el edificio anexo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.".
PROCESO DE SELECCIÓN		IPMC 004-2022 Invitación Pública mínima Cuantía
FECHA DE INICIO CONTRATO:		**13 DE JULIO DE 2022**
OTROSI No		**N/A**
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO:		**31 DICIEMBRE DE 2022**
PLAZO EJECUCION CONTRATO		**31 DICIEMBRE DE 2022**
FACTURA SE DILIGENCIA		**A LA ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN**
SUPERVISOR CONTRATO:		**Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$ 20.687.015**

VIGENCIA 2022					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**			
PROPUESTA ECONÓMICA	Servicio de mantenimiento preventivo acorde con las especificaciones descritas en la ficha técnica.	$ 1.120.000			
	Cambio de maquina de traccion	$ 2.900.000			
	Adquisición e instalación de un intercomunicador (citófono),	$ 1.100.000			
	Adquisición en instalación de un alimentador de alarma con sistema autónomo (baterías)	$ 300.000			
	Marcación de cables de tracción o gobernador	$ 130.000			
	Indicación o marcación de sentido de giro de la máquina de tracción	$ 20.000			
	Instalación de plataformas	$ 2.900.000			
	Instalación de un punto de fijación para arnés (anclaje certificado)	$ 1.100.000			
	Adquisición e instalación un contacto de acuñamiento de cabina o contrapeso	$ 110.000			
	Adquisición e instalación de un dispositivo de sobrecarga	$ 1.600.000			
	Adquisición e instalación de un dispositivo eléctrico de seguridad en amortiguador.	$ 120.000			
	Adquisición e instalación de una escalera metálica en foso,	$ 160.000			
	Adquisición e instalación de un interruptor accesible desde piso (stop de foso)	$ 120.000			
	Tapar huecos de ventilación identificados dentro del foso del ascensor,	$ 350.000			
	SUBTOTAL	**$ 12.030.000**			
A	4%	**$ 481.200**			
I	3%	**$ 360.900**			
U	3%	**$ 360.900**			
IVA	19%	**$ 68.571**			
	SUBTOTAL	**$ 13.301.571**			
	BOLSA CORRECTIVOS	**$ 7.385.444**			
	TOTAL CONTRATO	**$ 20.687.015**			

DETALLE		VALOR POR SERVICIOS	VALOR FACTURA	PENDIENTE POR EJECUTAR	TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR
PAGO 1. FACTURA No. FV-438	**Mantenimiento preventivo**	**$ 160.000**	**$ 176.912,00**	**$ 960.000,0**	**$ 20.510.103**
	A	**$ 6.400**		**$ 474.800,0**	
	I	**$ 4.800**		**$ 356.100,0**	
	U	**$ 4.800**		**$ 356.100,0**	
	IVA	**$ 912**		**$ 67.659,0**	
	BOLSA CORRECTIVOS	**$ -**		**$ 7.385.444,0**	
PAGO 2. FACTURA No. FV-439	**MTTO PREVENTIVO**	**$ 160.000**	**$ 3.383.442**	**$ 800.000,0**	**$ 17.126.661**
	MAQUINA DE TRACCIÓN	**$ 2.900.000**		**$ -**	
	A	**$ 122.400**		**$ 352.400,0**	
	I	**$ 91.800**		**$ 264.300,0**	
	U	**$ 91.800**		**$ 264.300,0**	
	IVA	**$ 17.442**		**$ 50.217,0**	
	BOLSA CORRECTIVOS	**$ -**		**$ 7.385.444,0**	

PAGO 3. FACTURA No. FV-AS 102	MTTO PREVENTIVO	$ 320.000	$ 5.738.583,0	$ 480.000,0	$ 11.388.078
	Indicación o marcación de sentido de giro de la máquina de tracción	$ 20.000		$ -	
	Instalación de plataformas	$ 2.900.000		$ -	
	Adquisición e instalación un contacto de acuñamiento de cabina o contrapeso	$ 110.000		$ -	
	Adquisición e instalación de un dispositivo de sobrecarga	$ 1.600.000		$ -	
	Adquisición e instalación de un dispositivo eléctrico de seguridad en amortiguador.	$ 120.000		$ -	
	Adquisición e instalación de un interruptor accesible desde piso (stop de foso)	$ 120.000		$ -	
	A	$ 207.600		$ 144.800,0	
	I	$ 155.700		$ 108.600,0	
	U	$ 155.700		$ 108.600,0	
	IVA	$ 29.583		$ 20.634,0	
	BOLSA CORRECTIVOS	$ -		$ 7.385.444,0	
PAGO 4. FACTURA No. FV-AS 102	MTTO PREVENTIVO	$ 160.000	$ 3.648.810,0	$ 320.000,0	$ 7.739.268
	Adquisición e instalación de un intercomunicador (citófono),	$ 1.100.000		$ -	
	Adquisición en instalación de un alimentador de alarma con sistema autónomo (baterías)	$ 300.000		$ -	
	Marcación de cables de tracción o gobernador	$ 130.000		$ -	
	Instalación de un punto de fijación para arnés (anclaje certificado)	$ 1.100.000		$ -	
	Adquisición e instalación de una escalera metálica en foso,	$ 160.000		$ -	
	Tapar huecos de ventilación identificados dentro del foso del ascensor,	$ 350.000		$ -	
	A	$ 132.000		$ 12.800,0	
	I	$ 99.000		$ 9.600,0	
	U	$ 99.000		$ 9.600,0	
	IVA	$ 18.810		$ 1.824,0	
	BOLSA CORRECTIVOS	$ -		$ 7.385.444,0	
TOTAL A PAGAR			$ 12.947.747		

RESUMEN	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
	$ 12.947.747	$ 7.739.268,0



ELABORADO POR. NELSON ENRIQUE GARCIA SANCHEZ